

Libro segundo

Doña Catalina Ruiz de Tapia el relicario y relox de oro que su madre la auia dado como queda dicho, porque a la venida conociesse las horas en su nauegacion, el qual incorporaron en su mayorazgo con prohibicion de enagenacion, como prenda de amor reciproco de tan altos Reyes y dadiua de tanta estima. Fue grande la que tenia deste cauallero la Reyna de Inglaterra y no menor la satisfacion de su persona, de quien se diò por bien seruida

en muchas ocasiones en que le encomendò desde allà algunas cosas de su seruicio. Entre las quales fue vna, mandandole acompañasse a Doña Catalina Fortes, criada que fue de la Reyna Catolica su madre al Monasterio de la Madre de Dios de Toledo; y porque por la carta que le escriue se manifiesta lo que vamos diziendo, y que su Alteza le tenia por persona de mucha cuenta, como lo era, la ponemos aqui a la letra.

IUAN De Cuero mi Camarero ya sabeis como Catalina Fortes va a la Madre de Dios de Toledo; y para su ida al Monasterio será necessaria vuestra compañía hasta allà, para que con mas autoridad y honra entre en esse Monasterio con tal persona como vos. Mucho placer e seruicio recibire lo acepteis, por que conjuntamente con los otros seruicios que me auéis fecho serà este mucho mas crecido, y con toda diligencia trabageys en esso todo lo a vos posible, como de vos confio lo hareis, que en hazerlo assi, lo hareis como por mi persona. Yo escriuo al Rey mi señor, para que en lo a vos tocante, y a cosas vuestras seays favorecido y hechas mercedes, y de todo lo que con su Alteza negociaredes en vuestros negocios, y de la manera que a Catalina Fortes recibiere en esse Monasterio, nos escriuid, y por que en ello holgarè mucho. De mi Palacio — Agosto La Reyna.

CAPITULO LXXXIX.

Fundan en Santa Clara de Madrid una Capilla pora su entierro, y tratase de su sucession.

Retiraronse a MADRID Iuan de Cuero y su muger, donde retirados de Palacio, y de la inquietud que en los que le figuen suele causar su bulliciosa grandeza, pusieron los ojos como desde vna atalaya, en el

fin que todo hombre mortal ha de tener, que es la muerte, cuya memoria juntamente con el desengaño que causan los años en el coraçon humano, no solo le apartan de los bienes transitorios desta vida, sino que juntamente despiertan en el el deseo de los eternos de la otra. En orden a lo qual por el año de mil y quinientos y diez fundaron para su entierro, y de sus sucesores en el Monasterio de Santa Clara de MADRID vna muy honrada Capilla

Capilla, y en ella memorias de Missas y fufragios, dotandola liberalmente de sus rentas.

No bastò el auer dado este cauallero de mano a las ocupaciones y trato de la corte para q̄ el Rey Catolico le dexasse de ocupar, por ser su persona tã de importancia a su Real seruicio, y affi ofreciendose q̄ el exercito de Inglaterra era venido, como tenia tanto conocimiẽto con los Ingleses y sabia tambien la lengua, le embiò a mãdar partiesse luego adonde ellos estauan para entender en lo q̄ conuiniesse tratar entre el Capitan general de

aquella Corona y el ã la nuestra; y otras cosas q̄ le fuerõ ordenadas, como cõsta por vna carta de su Alteza, dada en Burgos a diez de Junio de mil y quinietos y doze, refrẽdada por Miguel Perez de Almagã su Secretario: obedecio a su Rey cõ la puntualidad y satisfacion q̄ en todo lo demas en q̄ puso mano. Al fin lleno de dias y de leales seruicios hechos a sus Principes, pagò la comun deuda deuida al ser mortal de nuestra naturaleza, despues de cuya muerte y de la de su muger D. Catalina, pusieron sus sucesores la inscripcion siguiente.

AQVI ESTAN SEPULTADOS IVAN DE CUERO y Catalina Ruiz de Tapia su muger, Camareros que fueron de la Señora Infanta Doña Catalina Reyna de Inglaterra; hija de Don Fernando y Doña Isabel Reyes de Castilla.

Fue hermano del Camarero Rodrigo de Cuero Contino de la casa de Castilla, el qual siruio a los Reyes en muchas ocasiones, assi de paz como de guerra, y en particular al Emperador Carlos Quinto, quando estando los Comuneros para saquear el alcaçar Real desta Villa, pudo tãto la autoridad de su persona y la prudencia de sus razones, q̄ los persuadiò y reduxo a que no lo hiziesen; trabajando tanto en este particular, que obligò al Cesar a que le escriuiesse vna carta en reconocimiento de tan importante seruicio, mandando le continuasse lo mismo de alli

adelante. Su fecha en Mastriche a quinze de Otubre de mil y quinientos y veinte años, refrendada de Francisco de los Cobos su Secretario. Murio sin sucesion en el asalto de Marsella, auiendose señalado en esta y otras ocasiones como valeroso soldado; y como de tal haze memoria del don Luis Zapata en el libro de Carlos famoso. Catalina de Cuero su hermana fundò y dotò en la Iglesia Parroquial de Santiago vna Capilla por el año de mil y quinientos y diez y ocho, con calidad de q̄ el dia de la Comemoracion de los difuntos, despues del Responso general que

Luis Zapata
año 1524.f.
117.

Libro segundo

que se dize aquel dia por ellos, el segundo ha de ser en su Capilla por los suyos, precediendo en esto a todos los demas entierros de la Iglesia como cõsta de papeles autenticos y antiguos.

Dexò por suçessor en su casa y patronazgos el Camarero Iuan de Cuero a su hijo mayor, que tuuo el mismo nombre, Alcalde que fue del estado de los caualleros e hijosdalgo de MADRID. Tuuo por hermano a Pedro de Tapia Canonigo de la santa Iglesia de Obiedo Capellan de la Magestad de Felipo Segundo, y Secretario de la suprema y general Inquisicion, el qual acrecentò el mayorazgo y casa de sus passados, siendo persona de tantas partes, que passò por su mano en Roma el negocio de Don Fray Bartolome de Carrança Arçobispo de Toledo. Tuuo Iuan de Cuero su hermano entre otros hijos a Gregorio de Cuero y Tapia Secretario del Real Consejo de las ordenes en la de Santiago, que siendo el quinto de sus hermanos vino a suçeder en la casa de su padre, de quiẽ al presente son hijos don Iuan de Cuero y Tapia Cauallero de la orden de Santiago Gẽtilhombre del Rey don Felipe Quarto nuestro señor Regidor perpetuo desta Villa, y como mayor, poseedor del mayorazgo de su casa, y a Don Gregorio de Cuero y Tapia de

Leon y su Secretario y Chanciller de la orden de Santiago, y a D. Garcia cauallero que fue della, quando pequeño page del Rey nuestro señor, y en edad mas crecida Gentilhombre de su casa y Capitan de Infanteria desta Villa, persona de no menos esperanças y valor que sus passados. Quiso felas assegurar nuestro Señor, o por mejor dezir lograr felas con la seguridad de la possession de gozarle para siempre, como nos aseguran las prendas que nos dexò de la gran Christianidad que exercitò en vida, y nos mostrò en la muerte.

En esta letra ay en los padrones referidos del estado de loscaualleros e hijosdalgo desta Villa otros quarenta apellidos, q̃ por no tener bastãte noticia de sus descendientes en estos tiempos, no hazemos particular memoria dellos: entre ellos es en la Parroquia de san Gines el de Calderõ, de cuyo apellido se halla en acuerdos antiguos entre los caualleros della a Pedro Ruiz Calderon y por el año de mil y quiniẽtos y seis se halla a Pedro Calderon, Capellan de la Serenissima Reyna D. Juana, y en la Parroquia de Sant. Iuste el de las Cuevas por el año de mil quatrociẽtos y siete. Los que le tienen en esta Villa son originarios de la de Capilla en tierra de Campos, de donde fue vezino Lope de las Cuevas hijo de Gonçalo de las Cuevas. Casò Lope de las Cuevas

Libro segundo

es deste apellido don Fray Rafael Diaz de la Orden de la Santissima Trinidad Obispo de Mondoñedo, de todos tres por naturales desta Villa haze memoria Gil Gonçalez en su Teatro. Ay tambien otro apellido de Diez de los de Carcedo, originarios de Bureba en la Montaña, el primero que vino della a este pueblo, fue Alfonso Diez, haziendo su asiento en la Parroquia de Santa Maria, donde èl y Maria Diez su muger estan enterrados. Fue su hijo Antonio Diez, que casò con Iuana Diez, y se passaron a ia de San Miguel, consta de informacion hecha ante el Teniente de Arcipreste de MADRID en feys de Junio de mil y quinientos y quarenta y nueue, por ante Iuan de Ledesma, a pedimiento del Doctor Alonso Diez. Desta familia fueron Antonio Diez, que murio en la batalla Naval de Lepanto, y Diego Diez Alguazil mayor de Panamá en aquel nueuo mundo, viniendo a parar por varonia en el Licenciado Iuan Fernãdez Diez Beneficiado de la Iglesia

Parroquial de San Miguel.

(*)

E

CAPITULO XC.

APELLIDO DE

Erasso. Titulo.

LA Casa y Palacio de Erasso es de las nobilissimas, y calificadas de Nauarra, y vna de las doze, que llaman de Armeria, que son las principales de aquel Reyno, prefiriendolas en el asiento, y en hablar primero en Cortes a la proposicion del Virrey. Entre otras preheminiencias deuidas a los muchos y leales seruicios de esta casa, es vna que les concedio el Emperador Carlos Quinto, que todos los delinquentes, por qualquier delitos, que se quisieren amparar della, gozan de tan grande inmunidad, que con solo vna cedula del señor de Erasso, para que no los prendan, pueden libremente andar por el Reyno, sin que justicia alguna de qualquier calidad que sea, les pueda prender por semejante delito.

El lustre de esta casa es grande, y no menor su antiguedad, de la qual dize Garibay en vna relacion de su misma letra y firma: que esta casa, y las demas puestas en los Gajos de los Perineos, son tan antiguas en su poblacion, quãto ha q se comecò a poblar España despues del diluuiio vniuersal. Y quando

quando no lo tomemos tan de atras, la antigüedad de su entierro en la Iglesia de San Miguel de Excelsis, es tan grande, que como dize el mismo autor en el Compendio historial de España en la descripción del Reyno de Navarra (tratando de las casas de deuocion de aquella Corona) es desde que se empezó a fundar casi en el año de la primera entrada que hizieron los moros en España; y dize, mas: que es aquella Iglesia de tan grande veneracion por auerse aparecido alli el Arcangel San Miguel, a cuya consagracion asistieron siete Obispos, consagrando en ella en memoria desto siete Altares que tiene, y que a deuocion del santo Arcangel muchos señores de la casa de Erasso, y de sus descendientes se llaman del mismo nombre. Señor della fue don Miguel de Erasso, que se hallò en las Cortes que se celebraron en Tudela año de mil y quinientos y cincuenta y vno, siendo vno de los señores del estado militar de caualleria, q̄ juraron al Rey Don Felipe Segundo por Principe de Navarra.

El primero que vino a MADRID en seruicio de los Reyes Catolicos, fue Hernando de Erasso hermano segundo del señor de Erasso, casò cõ D. Maria de Hermosa y Gueuara, hija del señor de la Torre

de Hermosa en la Montoña, en quien tuuo a Francisco de Erasso Comédador de Moratalaez en la Ordē de Calatraua, señor de la villa de Mohernando y su tierra, y de la del Cañal del Cõsejo de Estado del Emperador Carlos Quinto, y del Rey Felipe Segundo, y su Secretario; debaxo de cuyo titulo se entēdia en aquel tiempo el ministro por cuya mano corrian los despachos del Rey, consultádolos a boca con su Magestad, y tomando sus resoluciones las publicaua; fuera de que como entonces no estaua hecha la distribution de Tribunales que despues fue creciendo, venian a gouernarse por los que tenian semejante ministerio acerca de la persona Real. Casò con doña Mariana de Peralta, en quien tuuo a don Carlos de Erasso Menino que fue de la Serenissima Reyna Doña Ana, y sucesor en la casa y señorio de su padre; niuelò mientras viuiò sus acciones con la prudencia, no olvidando el valor y estimaciõ de sus passados. Hizola del tan grande la Magestad de Felipe Segundo, q̄ le honrò escriuiendo le diuersas vezes como à Titulo.

Casò cõ D. Catalina Pacheco hermana del Marqs d̄ Caracena, en quiẽ tuuo a D. Francisco de Erasso su hijo mayor, primer Cõde de Humanes de la orden y caualleria de Santiago,

Libro segundo

Gentilhombre de la boca de el Rey Don Felipe Quarto nuestro señor, y así mismo Gentilhombre de la Camara del Serenissimo Infante Cardenal, y su primer Cauallerizo, Fue a Roma por Embaxador extraordinario de parte de la Magestad Catolica, acerca de la persona de nuestro muy Santo Padre Urbano Octauo. Tuuo tambien a don Iuan de Erasso cauallero del habito de Santiago, y Gentilhombre de la boca del Rey nuestro señor, y al presente Estratico de Mecina, y a doña Mariana Pacheco, que casò con don Iuan de Vargas Carauajal señor de la villa del Puerto, Comendador de Moratalaez en la Orden de Calatraua, primer cauallerizo de la Reyna nuestra señora Doña Isabel de Borbon; y a doña Antonia Pacheco, que casò con don Pedro Carauajal. Casò el Conde don Francisco con doña Maria de Fonseca hija de los Condes de Ayala, y tiene este año de mil y seyscientos y veinte y siete a don Baltasar de Erasso su hijo mayor, en edad tierna sin tomar estado.

En esta letra ay otros diez apellidos en los padrones referidos desta Villa, de los caualleros y hijos-dalgo, vno de los quales en la Parroquia de

Santa Maria es el de Egas, del qual se halla en papeles antiguos del año de mil y quinientos y quarenta y quatro, huuo vno que fue Teniente de Corregidor de MADRID, y Iuan Esteuane fue vno de los doze primeros Regidores que puso el Rey Don Alonso el Onzeno en esta Villa: de los demas no se ha hallado noticia alguna en este tiempo.

F

CAPITULO XCI.

APELLIDO DE

Fernandez.

AVN Que el apellido propuesto) hablando en rigor (es mas nombre Patronmico, que apelatiuo, por deduzirle del proprio, como de Rodrigo Rodriguez, de Galindo Galindez, y de Fernando Fernandez, con todo esso porque en los padrones tiene las vezes de apellido, le damos este lugar. Es muy antiguo en MADRID, el qual tuuo Lope Fernandez, vno de los doze Regidores que puso en esta Villa el Rey Don Alonso el Onzeno; y se hallan tambien con el en tiempo del Rey Don Iuan el prime-

primero a Alvaro Fernandez de Lago, y a Diego Fernandez de Madrid, personas calificadas desta Villa, como en su lugar diremos, y consta del privilegio que dio su Alteza, para que no fuesse enagenada de la Corona Real, y del poder que otorgò MADRID para hazer pleyto o menage a don Leon Quinto Rey de Armenia, que referirèmos en otra parte. Des

pues en tiempo de los Reyes Catolicos fue Armero mayor, y Mallero fuyo, y Contino de su casa Diego Fernandez Vallejo, a quien por la mucha satisfacion, que del tuieron sus Altezas, le mandaron visitasse el Reyno de Granada, y proueyesse de gente, y armas, como todo consta de vna cedula

Real fuya, que es la que se figue.

EL REY. LA REYNA.

MAYORDOMO Mayor y Contador de la despensa y raciones de nuestra casa: Sabed que Diego Fernãdez de Vallejo nuestro Armero mayor, y Contino de nuestra casa, va con nuestra licencia a la ciudad de Granada, a visitar y proueer el Alhambra, y toda la costa del mar de armas, y gente en todos los castillos, y atalayas, y todas las demas cosas tocantes, y conuenientes a la guarda del Reyno, faziendo en todo lo mas cumplidero a nuestro seruicio. Por ende, &c. Y al pie della llama a Diego Fernandez de Vallejo nuestro Contino, hijo dalgo, Su data en Madrigal a primero de Março de mil y quatrocientos y noventa y siete, y refrendada de Diego Yañez de Zauala.

Vino a parar su sucesion en hembra, y por ella es su descendiente el Licenciado Iuan Fernandez Diez Beneficiado de la Iglesia parroquial de San Miguel, de quien queda hecha memoria en su Varonia. Alfonso, y Francisco Fernandez fueron de los caualleros que consintieron la sentencia atras referida, que dio el Licenciado Montaluo del Consejo del Rey Don Iuan el Segundo.

Libro segundo

APELLIDO DE

Francos.

De este apellido (segun historias antiguas) visaron mucho los Troyanos, gente por la generosidad de su sangre nobilissima, y conocida por el valor de sus hazañas, entre los quales Hector tuuo vn hijo, que se llamó Franco, que casó con hija del Rey de Francia, que (segun Pinéda refiere de Manethon) se llamaua Priamo, despues de cuya muerte, estaua su yerno tan bien recibido por sus buenas partes, que le dieron la Corona, y no contentos con esto, tomaron dél su nombre, llamandose de alli adelante Francos, de donde vino el llamarse Francia aquel Reyno, y Franceses sus moradores; auiendo tenido antes diuersos nombres, segun fueron los de los Principes que les Imperaron, llamandose Samotheos de Samothes, Celtas de Celte, Galacios de Galate, y Belgas de Belgio, hasta que los Romanos les llamaron Galos. Y si bien Bautista Mantuano, y Sabelico dizen: que los Franceses se llamaron Francos, de los Francos Alemanes, que passaron de Franconia a Francia, concluyen Sigiberto, y

Geronimo Gebubilero, que tambien aquellos fueron Troyanos, como lo refiere dellos Pinéda en el lugar citado; Y en otro dize: que los Reyes Francos gozaron de la Corona de Francia quinientos y setenta y ocho años. Vno de los quales llamado Dagoberto, embiádole el Emperador Valentiniano a pedir el tributo que les auia impuesto en la Rota de Marcomiro, le respondió: que los Francos no eran gente que auian de pechar a ninguno, sino despechar ellos a los otros, queriendo antes perder las vidas, que la libertad. Tal fue el valor de esta gente, y el lustre en sus principios deste apellido.

Acercandonos, pues a nuestra Villa, los que en ella le tienen son descendientes de la casa de la Puente, vna de las Infanzonas antiguas, y principales de las Montañas, y tienen la fuya en el Valle de Goriezo, en el barrio de Francos. La cabeza de ella fue Garcia Lopez de Francos de la Puente, persona principal, y notorio hidalgo, cuyo hijo mayor (entre quatro que tuuo) fue Diego Lopez Francos, el qual por ciertas diferencias, y vandos reñidos, que se leuataron en aquel Valle, entre Marroquines, y Negretes, cuya

Pinéd. 2. p.
lib. 14. c. 15.
§. 3. y 5.

Pinéda 1. p.
lib. 3. cap. 12.
§. 3.

Mant. in Dio
nifio suo.
sabel.
Ænead. 10.
lib. 3.

par-

parcialidad siguiò, vino a ser forzoso el ausentarse del. Con esta ocasion se vino a MADRID, donde se auezindò, y casò en este pueblo, su hijo Diego Francos boluiò al valle de Gurieço à reconocer sus deudos, y cobrar la herencia de su abuelo Garcilopez Francos de la Puente; despues de lo qual boluiendose a esta Villa casò cõ Costança Gonçalez, en quié tuuo a Pedro Xuarez Francos Regidor de MADRID en tiempo del Rey Don Iuan el Segundo, cuya hermana doña Catalina Xuarez casò con Aluaro de Luxan, como consta de papeles antiguos. Dedonde se infiere, que quando su abuelo vino à este pueblo, por lo menos feria en el Reinado de Don Enrique Segundo ò Don Iuan el Primero. Casò Pedro Francos con Leonor Gonçalez Catalana, en quien tuuo al Licenciado Iuan Francos familiar del Sãto Oficio, q̄ casò cõ D. Iuan de Chaues y Arguello, en quien tuuo a Iusepe Francos de Arguello Contino de la casa de Castilla. Fue su padre persona muy docta, el qual despues de los dias de su muger se ordenò de Sacerdote, y por sus muchas letras el Obispo don Iuan Manuel le hizo Prouisor de Zamora, desde donde le promouieron por Vicario general de Toledo, siendo en aquesta Imperial ciudad Consultor de la Santa Inquisicion.

ANNO Casò Iusepe Francos de Arguello con Doña Catalina de Vrramendi hija de Iuan Fernandez de Vrramendi, que despues se llamò de Guernica, Apofentador del Emperador Carlos Quinto, y de la Magestad de Felipe Segundo, y Guardadamas de la Serenissima Reyna Doña Isabel de Valois, y de doña Isabel Palomino su muger, natural desta Villa. Tomò el apellido de Guernica de vna Villa deste mismo nombre, cerca de la qual está la casa y solar de Vrramendi en lo Infançonado junto al camino por donde van della a la de Bilbao. Tuuo en Doña Catalina Iusepe Francos de Arguello a don Diego Francos de Guernica del Consejo del Rey nuestro señor Don Felipe Quarto, y Alcalde de su Casa y Corte, que viue este año de mil y feyscientos y veynte y siete. Casò con Doña Antonia Manrique Oforio prima del Marques de Aguilar de Campò en la Montaña, señor de Santiago de Valle, junto a la misma villa de Aguilar, donde, y en la de Carrion de los Condes tiene su mayorazgo. Es su hija Doña Luyfa de Francos Manrique, casò con Don Diego de Villosa, señor de la Ventosa, y del Villar, Comendador de Lobon en la Orden de Santiago, Cauallerizo de la Reyna nuestra señora Doña Isabel de Borbon,

tiene entre otros hijos a don Antonio de Vlloa, que es el mayor de su casa. En esta letra se halla en los padrones del estado de los hijos-dalgo otros siete apellidos, vno de los quales es Luys de Ferrera en la parroquia de San Pedro, y Alfonso Gonçalez de Ferrera, vno de los caualleros q̄ consintieron la sentencia referida, y Gomez de Ferrera Regidor de MADRID en Ayuntamiento de mil y quatrocientos y ochenta y vno.

G

CAPITULO XCII.

APELLIDO DE

Gato.

ESTE Apellido es de mucha antigüedad en esta Villa, y de no menos nobleza y estimacion, hazen memoria del Iuan Lopez de Hoyos en el libro de la muerte de la Serenissima Reyna Doña Isabel de Balois, donde refiere tuuieron en ella los del oficios honrosos y calificados, y Cil Gonçalez de Auila en su Teatro. Tuuo principio en vno de los primeros Conquistadores de MADRID, tan animoso y valiente, que estando cercando este lugar, arresgo su persona de fuerte, que sin temer la resistencia, y defenfa que hazian los moros desde encima de las mura-

llas, subió con tanta ligereza por vna dellas, hincado la daga por las junturas de las piedras, que los del Real para uillados de su agilidad, empezaron a dezir: que parecia gato, trocando de alli adelante el y sus sucesores en memoria desta hazaña su antiguo apellido por el de Gato, cuya nobleza fue tan estimada en aquellos tiempos, que no se tenia por castiza la que no tenia sangre de aquel linage.

Del fue Fernan Aluarez Gato Tesorero, y del Consejo del Rey Don Enrique Tercero por los años de mil y trecientos y noventa y dos. Casó con Aldonza de Luxan, de quien tuuo entre otros hijos a Luys Aluarez Gato Alcayde de los Alcazares de MADRID, por merced del Rey Don Enrique Quarto, a quien deipues de auer seruido a su padre el Rey Don Iuan el Segundo, siruió con titulo de Capitan en la cõquista de Gibraltar, Algecira, y Tarifa, y en la entrada que hizo en el Reyno de Granada quando prendieron al Rey de aquella Corona, y le ganaron la villa de Ximena, y en la batalla de Olmedo por el año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco. Fue valiente cauallero estimado del Rey, querido y amado de todos los que le trataron, casó con Catalina Aluarez Gato su deuda, en quien tuuo entre otros hijos a Iuan Aluarez Gato, que está escrito en los padrones

en la

M. Iuan Lopez.
Gil Gonçalez.

en la parroquia de Sã Saluador, ya doña Catalina Alvarez Gato, muger que fue del noble y hõrado cauallero Pedro Diaz de Ribadeneyra Comendador de Mohernando en la Orden de Santiago, de quien se harà memoria en su lugar.

Cap. 136.

Fue Iuan Alvarez Gato varon insigne, asì en letras humanas como diuinas, escriuiò en sus primeros años muchas cosas en verso Castellano a lo humano, y en los postreros de su vida a lo diuino, de lo esmerado de aquel siglo, de q̄ en el presente ha quedado vn tomo en poder de sus suceßores. El Rey Don Iuan el Segundo, como tan aficionado de personas estudiosas, y de ingenio, gustò de su comunicacion, por reconocer en el estas y otras buenas partes, honròle tanto, que le armò cauallero el año de mily quatrocientos y cinquenta y tres, dandole la espada que traia ceñida, en cuya memoria la dexò vinculada en su mayorazgo. Acaeciò, que yendo su Alteza desde MADRID al Pardo a caza, hechãdole menos, preguntò por el, con auer solos dos dias que no le auia visto, respondieronle: que estaua en Pozuelo de Arabaca a ver su hazienda, y que auia estado algo indispuerto, por cuya causa no auia parecido en MADRID. Oyendo esto, mandò atraefar el camino, diciendo: Vamos a verle, que es mi amigo, y le deuemos visitar.

Conociendo su talento, le ocupò en negocios graues y de importancia. Vno fue, que teniendo Pedro Lopez de Ayala Cõde de Fuen-salida, Chanciller mayor de Castilla, y Alferez de la orden de la Vanda, y el Alcalde mayor de Toledo, grandes diferencias con el Regimiento y caualleros de aquella ciudad, de que se causaron grandes escandalos, para cuya pacificaciõ y sosiego le embiò el Rey, y se huuo de suerte, y con tanta prudencia, que dexando concordadas las partes, se dio su Alteza por bien seruido. En remuneracion de lo qual le hizo merced de cierta cantidad de juro cada año sobre las carnicerías viejas de MADRID, con que dotò vna memoria en la Iglesia de San Saluador, para que los dias de trabajo se dixesse Missa en su capilla de nuestra Señora del Antigua, que oy dicen de la Estrella, fundaciõ de sus antepassados, al amanecer a los trabajadores antes de ir a sus trabajos, y los dias de fiesta despues de la mayor, para que no se quedassen sin oirla los perezosos.

Siruió al Rey Don Enrique Quarto en compaña de su padre en las ocasiones de guerra, que quedã referidas, despues de lo qual fue Mayordomo de la Reyna Catolica Doña Isabel, como consta de papeles antiguos del año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco. Tuuo gran caridad

Libro segundo

ridad, y mouido della fundò otra memoria para distribuir cierta cantidad de limosna entre los pobres cada año; casò con doña Aldonça de Luzon, y por no tener hijos hizo vn vinculo y mayorazgo de toda su hazienda en cabeça del hijo mayor de Fernan Alvarez Gato su hermano por el año de mil y quatrociētos y nouenta. Fueron sus casas principales las que estauan juntas con la misma torre de San Salvador, acabò dexando prendas de su piedad y talento, enterròse en su capilla, mandando poner encima de su sepultura sus armas, y esta letra.

*Procuramos buenos fines,
que las vidas mas loadas
por los cabos son juzgadas.*

*Aparexate a querer
bien morir,
y el morir será nacer
para viuir;
y por Dios mira y auisa
por este siglo mudable
no pierdas el perdurable.*

Fernan Alvarez Gato su hermano Comendador de Villoria en la Orden de Santiago, a quien el Rey Dō Enrique Quarto lleuò consigo por Capitan en compañía de su padre Luys Alvarez Gato, y de su hermano Iuan Alvarez Gato a la conquista referida de Gibraltar, Algecira, y Tarifa. Casò con Eluira

Alvarez de Liana persona nobilísima natural de Páplona, Dama de la Reyna Doña Blanca Infanta de Nauarra primera muger que fue del Rey Don Enrique Quarto. Tuuo entre otros hijos a Garci Alvarez Gato cauallero de la orden de Alcántara, que siendo Capitan de Infanteria en Italia, le tocò nuestro Señor con llamamiento tan eficaz, que dexando el figlo, y las esperanças que tan justamente podia tener de mayores acrecētamientos, por assegurar las de su saluacion se entrò religioso en la Cartuxa de Napoles, y no contento con dexar el mundo, dexò su mismo nombre para no ser conocido, trocando su noble apellido por el de Vibano, de que vsò todo el tiempo que viuió en la religion, que fueron treynta años, y a doña Maria Alvarez de Liana, que casò con vn cauallero principal vezino de la villa de Chinchon llamado Alfo de Contreras.

Sucedio en su casa Pedro Alvarez Gato su hijo, que despues de auer seruido en muchas ocasiones de paz y guerra en Flandes, y en Italia, fue proueido por Gcuernador y Capitan general de la Isla de Santo Domingo, adonde muriò con no pequeña opinion de su gouerno. Fue casado con doña Mayor de Porres natural de Truxillo, persona de calidad, y antes de partirse de España dexò en poder de Gregorio